ACTA N° 086/15.

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 50/15
"CONTRACION DE SERVICIOS TERCERIZADOS PARA ESTUDIOS DE RESONANCIA MAGNETICA PARA EL IPS"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diez y seis días del mes de diciembre de dos mil quince, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 10:45 horas se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación del sobre conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 50/15 "CONTRACION DE SERVICIOS TERCERIZADOS PARA ESTUDIOS DE RESONANCIA MAGNETICA PARA EL IPS".-**

Estando presentes para el acto de apertura: la Abog. Carmen Segovia y la Esc. Rosi Ani Vera como representantes de la Dirección Jurídica, el Abog. Emilio Carreras representante de la Sindicatura de la Institución y el Abog. Jaime Caballero Ruiz Diaz representante de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y los oferentes presentes.

Seguidamente, siendo las 11:00 horas, se dio apertura a las ofertas presentadas:

1. **MECOMPA S.A. – RUC 80004221-2** Según planilla de precios cotiza por un monto total precios unitarios **Gs. 2.270.000 (Guaraníes dos millones doscientos setenta mil) IVA incluido,** y un monto máximo de llamado de **Gs. 4.421.000.000 (Guaraníes cuatro mil cuatrocientos veinte y un millones) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **G. 150.000.000.- (Guaraníes ciento cincuenta millones)** Empresa Aseguradora: SEGUROS CHACO S.A. de SEGUROS Y REASEGUROS N° de Póliza: 22.1508.12377/000.- Total de hojas foliadas 01 al 130 (ciento treinta) hojas.-

2. **I.R.M. S.A. – RUC 80045576-2** Según planilla de precios cotiza por un monto total precios unitarios **Gs. 2.290.000 (Guaraníes dos millones doscientos noventa mil) IVA incluido,** y un monto máximo de llamado de **Gs. 4.421.000.000 (Guaraníes cuatro mil cuatrocientos veinte y un millones) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **G. 135.000.000.- (Guaraníes ciento treinta y cinco millones)** Empresa Aseguradora: PANAL SEGUROS PROPIEDAD COOPERATIVA N° de Póliza: 56.1508.00452.- Total de hojas foliadas 01 al 267 (doscientos sesenta y siete) hojas.-

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentra agregada a la carpeta a original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.

En cumplimiento al artículo 4° incisos b) y c) de la Ley 2.051/03, se deja constancia que durante este acto, el oferente ha tenido acceso a las documentaciones publicas del proceso.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las once horas con cuarenta minutos del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Jaime Caballero Ruiz Diaz
Jefe de Sección Gestión de Ofertas
DGBS

Carmen Segovia
Abogada
Mat. C.S.J. N° 40223 - UNA

Rosi Aní Vera de Gaspar
Escribana
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

I.R.M. S.A.
Iribas Resonancia Magnética
Mcal. López 327 c/ Curupayty
Tel.: 225 - 145 (0981) 711 002
Asunción - Paraguay

EMILIO CARRERAS C
ABOGADO
MAT. C.S.J. N° 10.318

Rosi Aní Vera de Gaspar
Escribana
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

MECOMPA S.A.